



Perfila INE instalar 56% casillas menos para elección judicial

AJUSTA gasto y plantea casi 100 mil menos de las proyectadas; además, una sola urna para 6 diferentes boletas.

Aprieta gastos con 52% del recurso estimado

Perfila INE 56% menos casillas y sólo una urna para todas las boletas

EL ÁRBITRO CONTEMPLA apenas 6 mil 329 mdp para organizar el proceso de junio; a fin de evitar confusiones, papeletas serán de distinto color; no se compromete calidad, dice



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Las medidas que el Instituto Nacional Electoral (INE) instauró desde su creación para garantizar el derecho al voto de la ciudadanía y para que ésta confíe en los resultados, se verán reducidas para la inédita elección de jueces, magistrados y ministros en el 2025, como consecuencia de los ajustes a los que el organismo tuvo que someterse a causa del recorte presupuestal que Morena y aliados aprobaron hace un par de semanas en el Congreso de la Unión.

Anoche, la Junta General Ejecutiva avanzó en cinco acuerdos relativos a la elección local en los estados de Durango y Veracruz, así como en la elección judicial.

Entre los acuerdos está el ajuste presupuestal que se alcanzó ante los embrollos que emergieron por la baja en recursos de los que ahora dispone el instituto para los comicios judiciales y que, de acuerdo con la Comisión Temporal a cargo del proceso electoral, será de seis mil 329 millones de pesos y ya no de 13 mil 205 millones, como lo solicitó al principio.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el INE recibirá 27 mil millones 56 mil 755 pesos, los cuales fueron distribuidos por la Comisión Temporal de la siguiente forma: 12 mil 352 millones para la operatividad del INE; 990 millones para su cartera institucional de proyectos —la cual es la más afectada—; seis mil 329, para la elección judicial; siete mil 354 millones, para los

partidos políticos, y cero para las consultas populares, dado que no se solicitó ninguna para el 2025.

En el proyecto se establecieron premisas para este ajuste, como no comprometer la calidad ni seguridad de las elecciones.

Juan Manuel Barajas, titular de la Dirección Jurídica, aseguró que con este proyecto se cumple con todo el marco legal y no se transgrede ningún marco constitucional, por lo que descartó que se genere algún tipo de riesgo desde lo jurídico.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, reconoció los trabajos de las áreas para ajustarse al “recorte más alto en la historia” del INE y reiteró que buscará la ampliación presupuestal ante el Gobierno federal.

“Cada paso que se fue dando en este ajuste, que fue construido de la mano de ustedes, se fue poniendo a consideración de los integrantes del Consejo General de este instituto y así avanzamos de manera paralela. Hay cifras a las que tuvimos que llegar, no con poco dolor por parte de las áreas, pero finalmente estamos convencidos que todavía nos queda un camino por emprender, que es el camino de la solicitud de una ampliación presupuestal... Estoy convencida que es el camino al que teníamos que llegar y segura de que saldremos adelante con algunas medidas”, dijo Taddei.

Una de las medidas tomadas ante la reducción de recursos es que sólo se instalarán 73 mil 850 casillas electorales, es decir, alrededor de 56 por ciento menos que las más de 170 mil que hubo en las elecciones federales presidenciales del pasado 2 de junio.

**EL
DATO**

EL INE informó que amplió la vigencia de las credenciales para votar hasta el 1 de junio, en beneficio de 478 mil personas, cuyos plásticos vencían el 31 de diciembre de 2024.



El plan puesto sobre la mesa, que se perfilaba anoche para avanzar, propone también que en lugar de instalar una urna para que se deposite el voto correspondiente a cada cargo a elegir, se instale únicamente una, en la cual cada ciudadano depositará sus seis boletas y, al momento del conteo, los funcionarios de casilla serán los encargados de acomodarlas según el cargo.

Para ello, el proyecto establece que cada boleta será de un color distinto: para magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será azul; para los del

Tribunal de Disciplina, verde; para jueces de distrito, amarillo; para magistrados de circuito, rosa; para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), morado, y para los magistrados de sala regional del Tribunal Electoral, naranja.

El proyecto señala que el "reto inicial" consistió en resolver la forma de presentar a la ciudadanía la oferta electoral en una cantidad razonable y suficiente de boletas; concretamente, para las elecciones a nivel circuito judicial de las entidades con mayor número de tribunales y juzgados, y por tanto, con un alto número de personas candidatas.

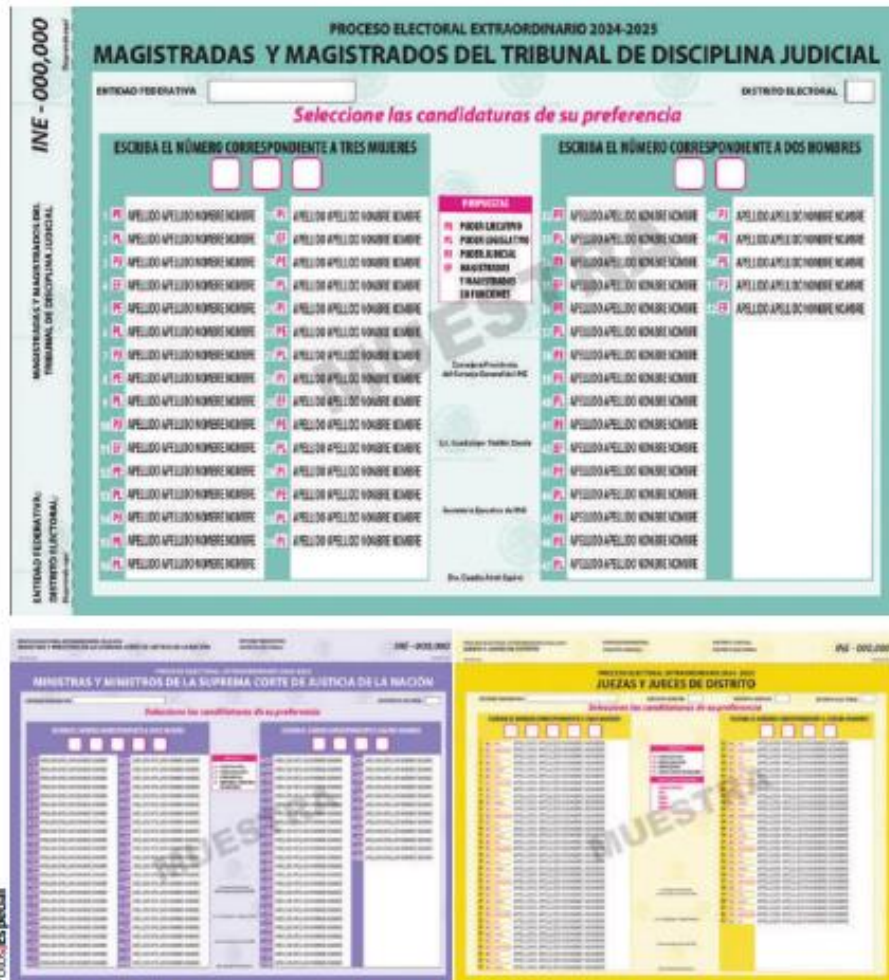
AJUSTES OBLIGADOS

La falta de recursos ocasionará algunos cambios en la organización.

EL PRESUPUESTO para la elección será de 6 mil 329 mdp y ya no de 13 mil 205 mdp, como lo solicitó al principio.

SE INSTALARÁN 73 mil 850 casillas electorales, 56% menos que las 170 mil de las elecciones del 2 de junio.

EN LUGAR de instalar una urna para que se deposite el voto correspondiente a cada cargo a elegir, se instale únicamente una para depositar 6 boletas.



FORMATO de boletas para la elección de jueces propuesto por el INE.

Foto: Espectral